



ACTA DE SEGUNDA REUNION ORDINARIA CODISEC-OCUCAJE

A) DATOS GENERALES

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 12 de Marzo del 2025, en el salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, contando con la presencia de la señora: Alcaldesa Blga. Laura Esther Peña Valencia, en su calidad de Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el Decreto Supremo N°010-2019-IN, modificando algunos artículos de la ley antes mencionada, se procede a la verificación del Cuórum del Comité de Seguridad Ciudadana de nuestro distrito, pasando el Secretario Técnico a llamar por lista a los asistentes a dicha reunión.

NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITE	NOMBRES Y APELLIDOS	Presente	Ausente
Presidenta CODISEC	Blga. Laura Esther Peña Valencia	X	
Miembro del comité	Su Prefecta Nancy flora Astohuaman Huamani	X	
Comisario del distrito de Ocucaje	Tnte. Guillermo Enrique Rosales Araujo	X	
Juez de paz del distrito de Ocucaje	Prof. Rufino Fernando Acasiete Andia	X	
Representante del Sector Salud	Dr. Néstor Pasache Navarro	X	
Representante del centro Emergencia Mujer	Nelly Guadalupe Padilla Sotelo	X	
Representante del Sector Educación	Prof. Enrique Orisson Mallma Cucho	X	
Representante de juntas vecinales del distrito de Ocucaje	Sr. Juan Carlos Aparcana Anchante	X	

B) DESARROLLO DEL EVENTO.

Verificada la presencia de los miembros del comité, y contando con el Quorum Reglamentario establecido en el art. N° 32 del reglamento de la ley N°27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobada mediante D.S N° 011-2014/IN, en este sentido la Blga. Laura Esther Peña Valencia, como Presidenta del CODISEC de Ocucaje, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y a los presentes y da por iniciada la reunión el responsable de Defensa Civil, dando a conocer los puntos de la Agenda:

- 1.-Palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta del CODISEC.
- 2.-Informe sobre el cumplimiento de las Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en el presente Trimestre.
- 3.- Fijar fecha, hora y lugar para la I Audiencia Pública del CODISEC.
- 4.- Otros puntos a tratar.

Seguidamente, continuando con la reunión el Secretario Técnico, hace de conocimiento a los miembros del CODISEC, que de acuerdo a la agenda programada para el día de la fecha, **EL SEGUNDO PUNTO:** Es sobre el informe de los avances de las actividades correspondientes al I trimestre del presente año, en este sentido da inicio a su exposición haciendo de conocimiento que se está realizando el Patrullaje Integrado en toda la Jurisdicción de nuestro distrito, así como también se está ingresando a las zonas Priorizadas en los horarios establecidos, las mismas que se han determinado en coordinación con el Comisario de nuestro distrito, en los tres turnos, de la misma forma también se han realizado las actividades planificadas en el SIPCOP, las mismas que se han realizado en el Centro Poblado Barrio Nuevo de nuestro distrito, de la misma forma les recordó a los miembros integrantes del CODISEC, que deberán remitir sus actividades a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, 5 días antes de finalizado el Primer Trimestre, con lo que dio por concluida su participación.

Seguidamente, se procedió a continuar con la Agenda programada, correspondiendo **Fijar fecha, hora y lugar para la I Audiencia Pública del CODISEC**, es así que el Secretario Técnico solicitó propuestas para determinar la I Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana del presente año; en este acto el Señor Juez Paz Letrado propuso el Centro Poblado Las Lomas, seguidamente el Secretario Técnico solicitó a los miembros del CODISEC más propuestas, y al no haber más propuestas; Por unanimidad se acordó llevar a cabo la I Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado Las Lomas, el día Jueves 27 de Marzo del presente año, a las 15:00 horas, disponiéndose que se realicen las coordinaciones y se remitan los oficios a las autoridades que correspondan.

Que, en cuanto al **TERCER PUNTO**, hizo uso de la palabra la señora Alcaldesa, solicitándole al Señor juez que al momento que expida el Certificado de Posesión a los moradores de nuestro distrito, coordine con el área de Obras, para de esta forma evitar problemas posteriores que se puedan generar, a lo que el señor juez hizo de conocimiento que, el actúa de acuerdo a sus funciones y atribuciones que le confiere la Ley.

Después de agotados los puntos de la agenda se llevaron los siguientes acuerdos:

1.- se acordó que la audiencia se llevará a cabo el día Jueves 27 de Marzo 2025 en el Centro Poblado Las Lomas a las 15:00 p.m.

Leída la presente acta de Sesión Ordinaria y al no haber más puntos que tratar, siendo las 11:30 p.m. del mismo día, se dio por finalizada la reunión, y proceden a firmar el acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE
Blga. LAURA ESTHER PEÑA VALENCIA
ALCALDESA

Blga. Laura Esther Peña Valencia
Alcaldesa Distrital de Ocucaje

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MININTER
Nancy Flora Astohuaman Huamani
Subprefecta del Distrito de Ocucaje

Nancy Flora Astohuaman Huamani
Subprefecta distrital de Ocucaje

GUILLERMO ENRIQUE ROSALES ARAUJO
TENIENTE PNP
COMISARIO OCUCAJE

Tnte. Guillermo Enrique Rosales Araujo
Comisario del distrito de Ocucaje

Néstor A. Pasache Navarro
CIRUJANO DENTISTA
C.O.P. 7120

Dr. Néstor Pasache Navarro
Representante del Sector Salud

Nelly Guadalupe Padilla Sotelo
Representante del CEM

LEONARDO J. APARCANA HERNANDEZ
DIRECCIÓN
OCUCAJE

Prof. Enrique Orisson Mallina Cucho
Representante del Sector de Educación

Rufino Fernando Acasiete Andia
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE F
DEL DISTRITO DE OCUCAJE

Prof. Rufino Fernando Acasiete Andia
Juez de Paz del distrito de Ocucaje

SR. Juan Carlos Aparacana Anchante
Representante de Juntas Vecinales